

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

NO IV

San José martes 5 de setiembre de 1905

NÚMERO 1132



JARDINERIA "LA FLOR"



DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quirós, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original constructamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. DON SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señoras mías: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de mi vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quirós, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándoles para que las publiquen. CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROS, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 25, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de raquería que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticias que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo una vez un resultado que á mi mismo me causó asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión. HABANA, Marzo 16 de 1903. DR. ROQUE SANCHEZ QUIROS.</p>
---	---

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA

EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba Poehote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que se recen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablone illo y tabilla que vendó muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortada á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de má. quinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á Precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo. Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á 1-75 la fanega. Se mandará á domicilio en esta ciudad.

NRIQUE AZOFEIFA.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar ó uno ó un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo sufre á veces más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de los dolores y de hacer demasiado excesivas sus auras. Esto es en las formas en que se abusa de los riñones. El uso estremo de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café alteran los riñones; todo el que se obliga á estar en una posición inclinada; toda injeria á las fibras ó ligamentos de la espalda; el permitir que cuando todo el día sea sobre los riñones se abusa de los riñones. La fatiga, una caída ó una puntada falso son propensos á afectar los riñones y á los consiguientes síntomas de una forma ó otra. Nunca se sabe de qué manera cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en con dolencias de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Pildoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas pildoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Pildoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Provéngase recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas pildoras."

NOTA - Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde -j Buffalo á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ME VENDEN POR HERMOSA Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis En EL ACORAZADO de BERTHEAU Y C^a, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las famosas máquinas de SINGER. Haced una visita á la casa de Bertheau y C^a y os convenceréis

ADVERTENCIA

Pasado el período de decisión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

LO QUE NO SE VE

Los ciudadanos que integran las filas republicanas deben estar alerta contra el sinnúmero de *bo-las*, decires anónimos é invenciones forjadas al calor del despecho del vencido que circulan por todas partes.

El triunfo fué del republicanismo en las elecciones de primer grado y será, indefectiblemente, del republicanismo en las elecciones de segundo grado.

Los derrotados en las jornadas del 20, 21 y 22 del pasado agosto viven con la ilusión de recobrar el terreno perdido por medio de ingenio y habilidad.

Crean los derrotados que el caso del Japón y Rusia puede reproducirse aquí entre nosotros. El Japón en su guerra por mar y tierra con Rusia caminó en triunfo tras triunfo sin que por un momento siquiera la bandera del orgulloso autócrata ruso lograra plegar el estandarte de los invencibles nipones. Pero concluyó la campaña por mar y tierra y vino la campaña de la diplomacia, la segunda parte de la guerra, y los vencedores antes fueron ahora los vencidos, en tanto los japoneses se lamentan de su derrota en los gabinetes de la diplomacia con protestas pueriles que nada amenguan la amarga realidad de los sucesos.

No estamos aquí en el caso de Japón y Rusia, no son los republicanos japoneses, ni el vencido en las urnas electorales es el poderoso imperio moscovita, ni son tan hábiles los diplomáticos de las fuerzas derrotadas, ni es tan *cándido* el republicanismo que se deje envolver en tejidos de intrigas esperadas como cosa natural.

Las fuerzas victoriosas forman una masa compacta, una muralla infranqueable de opinión republicana, una conciencia sola de convencidos, ante la cual fracasarán todas las tentativas del inge-

nio aguzado, de la habilidad de araña de los contrarios.

Una vez y otra vez, parcialmente y en conjunto, el republicanismo será objeto de ataques de la diplomacia, y una y otra vez esa diplomacia saldrá vencida.

El republicanismo sabe triunfar en las urnas electorales y sabe triunfar en los estrados diplomáticos; lo mismo se calza el guante del soberbio y audaz luchador, que cubre su callosa mano con el sedoso y terso guante de fina seda que gastan los hombres del derecho para defender ante las conciencias la causa de la justicia contra las asechanzas de sus enemigos.

Vengan las habilidades, venga la fina intriga, procure envolver en sus redes á los electores del republicanismo, que cada uno de esos varones es una virtud en roca, que cada uno de esos electores está prevenido y sabe que el reloj del tiempo ha marcado por fin la hora suprema del triunfo del derecho, de la justicia, la hora de la república para todos.

Decías, Maestro, “Hagamos la república” y la estamos haciendo, está puesta la piedra angular y á partir de este momento la marcha del espíritu nuevo, la marcha hacia la república que un día fué sueño de poetas se guirá su curso sin interrupción.

Los aletazos del gorrión nada podrán en la granítica roca que la buena voluntad ha puesto por base al gran templo de la república.

Hemos vencido.

AGUSTÍN.

De los evangelios apócrifos

Y sucedió que por aquel tiempo fué llamado Jesús para que hiciera levantarse á un parálítico y para que diera vista á un ciego.

Cuando Jesús hubo llegado al lugar donde esperaban el ciego y el parálítico, multitud de gentes se le acercaron y lo rodearon, ansiosos de ver con sus ojos la verdad del milagro, y de oír con sus oídos la palabra dulce y persuasiva del Maestro.

Y Jesús hizo levantarse al parálítico y lo hizo caminar dejándolo sano y salvo al poder de su omnipotente palabra. Y el ciego abrió sus ojos al influjo de la irresistible voluntad del Maestro.

Entonces Jesús atrajo á sí á aquellos dos hombres. Y en presencia de las gentes que lo rodeaban les dijo: Vuestra fe os ha salvado. Salvos serán todos aquellos que tengan fe en Mí y sigan mi palabra.

Y—añadió Jesús—pero el que ha sido salvo ha de hacer esfuerzo para conservarse en ese estado y no ha de proceder como el pastor á quien habiéndole hurta-do el pastor vecino unas ovejas y habiéndolas recobrado no volvió á cuidar de ellas seguro de que permanecían en su aprisco.

El que ha conquistado una gracia debe cuidarla y conservarla, porque si no la cuida arriesga á perderla para siempre.

El pastor después de tener en su poder las ovejas descarriadas las perdió y las perdió para siempre, porque el otro pastor una vez que volvió á tener en su rebaño las ovejas ajenas, se ingenió de modo que jamás volvieron al verdadero dueño.

En verdad os digo que quien no cuide con esmero de lo que le ha sido concedido está en peligro de ser despojado por los pastores vecinos que no cierran la vista de la maldad dispuestos en todo momento á arrebatarse lo que no les pertenece para emplearlo en bien suyo y en mal de los demás

(Por la copia VINICIO.)

SUETOS

Una vez conquistado el derecho lo que corresponde es cuidarlo y defenderlo, porque lo mismo que toda lo bueno tiene muchos enemigos.

El pueblo inglés y el americano tienen en su prensa un poder de vigilancia eficaz. Ese poder es una especie de centinela experto, sobre aviso á cada momento. A la voz de alerta de esa prensa fué enviada á presidio una municipalidad de Nueva York que olvidando que los negocios públicos no le pertenecían á ella dispuso de ellos como cualquier malhechor que no hace diferencia en la propiedad, si es ajena ó si es propia.

La prensa inglesa ha marcado y mantiene los límites del Poder dentro del Estado. Aquella vigilancia es continua. Y tan acostumbrado está aquel Poder á eso, que no se registra en el último período de cincuenta años una sola transgresión de la ley, si quiera de policía, de los poderes públicos de aquella nación.

Un diario de esta capital citaba en estos días como ejemplo de inteligencia de los animales á un perro, al cual su amo mantenía continuamente atado á una cadena.

El animal se quitaba el collar todas las noches, iba á una vecindad próxima y daba muerte á un carnero del cual comía la mejor parte. Una vez realizado el hecho se revolcaba en el suelo, se daba un baño y volvía á su casa donde nuevamente se ponía el collar al cuello, amaneciendo al día siguiente tranquilamente dormido, atado á la cadena, en cuya posición lo encontraba su dueño.

El hecho es verídico y lo hemos encontrado citado en una de las revistas científicas de mayor nombre en Europa.

Pero al consignar ese caso la misma revista, cita el de un caballo que estando atado, á altas horas de la noche se soltaba cautelosamente, llegaba á un depósito de avena, tomaba una ración considerable y luego iba

al aguadero, volviendo de nuevo á su puesto en el cual amanecía todos los días atado cual si nada extraordinario hubiera ocurrido.

COMUNICADOS

Ultima palabra

Mi deseo era no volverme á ocupar de la política de Esparta, pues se me dió ese consejo y pensaba proceder de acuerdo, pero el proceso criminal que se levantó contra mí en Esparta me obliga á decir la última palabra.

No quiero engolfarme en apreciaciones vanas, por eso procuraré ser corto en mi relato y preciso y claro en mis razones.

Recordarán, sin duda, mis lectores los dramas y evoluciones que, durante la política, se desarrollaron en Esparta; pues bien, esos actos vandálicos eran efectuados por un cuerpo de malhechores que armados en asalto refutaban á mano armada, las doctrinas ó principios de los bandos adversos á aquel á que se había declarado la Unión Espartana, antes zuñiguista.

Entre ese grupo de asaltantes se encontraba un tal Montoya, hermano de la *Dulsinea* de Figueroa, quien obedeciendo á órdenes misteriosas atacaba á cuantos su *consejero* le indicara.

Como los atacados eran escogidos solamente entre las personas honradas que no comulgaban con las ideas de Figueroa, no tardé yo en ser víctima de los ataques monstruosos y viles de esa cuadrilla de malhechores.

Después de repetidos é infructuosos ataques por parte de mis asalariados enemigos, resolvieron éstos darme un golpe decisivo y al efecto se ponen al asecho en una noche, ocultos en un camino por donde indefectiblemente debía yo pasar. Cuando ví saltar al camino á mis enemigos comprendí la emboscada y saqué mi revólver para procurar mi defensa, pues reconocí que el complot estaba bien premeditado y dirigido, pues hasta los faros estaban apagados á pesar de la lúgubre oscuridad que reinaba. ¿Quién ordenó el apago de las luces? Después de estos sucesos, viendo que semejantes criminales gozaban de inmunidad por parte de las autoridades, resolví abandonar ese centro de corrupción, contando con la anuencia de mi jefe, el Inspector don Carlos Francisco Salazar, para separarme de mi puesto de Director de Escuela.

Con mi alejamiento de Esparta dejaba sin fuerza la acción de los *perros de presa*, y esto amostazó á mis gratuitos enemigos que viendo frustrados sus designios recurrieron á la infame calumnia para saciar su sed de venganza. Para llevar á cabo esa trama calumniosa no había sino que tergiversar los acontecimientos poniendo al agredido de agresor y viceversa.

Con el apoyo servil del Alcalde y Jefe Político de Esparta y de las autoridades cletas de Puntarenas comenzó á desarrollarse la siniestra y desvergonzada venganza hasta el punto de dictar *auto motivado contra mí por homicidio frustrado* [¿?].

Ante semejante indignidad tomé mi abogado cartas en el asunto y apelé de ese auto para ante la Sala 2ª, la que con su carácter investigador y justiciero comprendió la infamia y revocó el auto comunicando inmediatamente su resolución.

¿Qué diferencia entre jueces íntegros y jueces seducidos!!

¡Pobre chiricano, su esfera de acción se limita sólo á la vieja Esparza!!

Después de este suscito relato huelga decir quienes eran los directo-

res de esa serie de atrocidades, pero como yo no quiero entrar en detalles ni entenderme con personas cuya apariencia está en abierta contraposición con sus sentimientos, pongo punto final á esta relación que no ha tenido otro objeto que el exponer de una manera clara y concisa la verdad, y así mismo el principio ó germen de la calumnia chiricana.

TEÓFILO RIVERA G.

San José, setiembre 5 de 1905.

OFICIAL

GRACIA

Rebaja la décima parte de la pena que les fué impuesta á los reos Felipe Jiménez López y Francisco Rodríguez Otárola, de homicidio y hurto respectivamente.

GUERRA

Da de alta en el servicio activo de las armas al Capitán don Juan Méndez Rojas y lo nombra Comandante militar de Guatuso, con el sueldo de ley, en reposición del Subteniente don Ramón Soto Bejarano, á quien se da de baja de dicho servicio, y se separa del puesto indicado.

Ecós desde Europa

“La confederación sudamericana.—La unión hace la fuerza.—Peligros internacionales.—Imperialismo norteamericano.—El retro de los mares.—El Pacífico, mar norteamericano.—Gestiones del Brasil, Chile y Argentina.—La protesta del Perú y el tratado de Antón.—La conducta de Chile.”

Señor Director de EL DERECHO.

San José de C. R.

No ha mucho lei en el periódico *The Globe*, de Londres, que se están llevando á cabo gestiones muy activas por parte de algunas repúblicas hispano-americanas en favor de una gran federación de todas ellas. Dicha federación destinada á poner á cubierto á las citadas repúblicas de toda intervención ya europea, ya norteamericana, estará basada en los tres principios siguientes: 1º Unión de todos los países confederados en lo referente á las relaciones internacionales; 2º Compromiso formal de impedir todo conflicto armado entre las repúblicas confederadas, y 3º Creación de una Corte ó Tribunal arbitral destinado á dirimir toda clase de contiendas ó diferencias entre las mismas. Mucho me ha regocijado esta noticia, pues hace ya largo tiempo que emité de una de mis correspondencias esta misma idea, y hasta cité en su apoyo el Anfictionado de las repúblicas griegas. Es un axioma tan viejo como el mundo el de que la unión hace la fuerza; una vara sol fácilmente cede y se rompe al esfuerzo de un niño, mientras que un haz de frágiles varas opone firme resistencia al hombre más forzado.

Por otra parte los peligros son evidentes, puesto que al flaco y débil en nada le sirve tener el derecho y la justicia de su parte en sus contiendas con el fuerte. El lobo hallará siempre sobrados argumentos para devorar al cordero, como en la fábula de La Fontaine, y el comentarista de este insigne fabulista sigue siempre teniendo la mayor actualidad. Lo mismo hoy que hace 20 siglos.

“La raison du plus fort est toujours la meilleure”.

Recientes están aún los insultos lanzados por un importante periódico de París contra el Presidente y contra los

Tribunales de Venezuela por el enorme delito de defender los intereses nacionales contra los abusos de los extranjeros. Reciente está también la paternal solicitud y la desinteresada intervención de los norte-americanos en Panamá y en Santo Domingo. No se olvide que el imperialismo yankee sueña con arrebatarse a la vieja Inglaterra el centro de los mares y en convertir el Pacífico en un mar norteamericano y que actual Presidente de la Gran República ha dicho no hace mucho: "Es preciso á todo trance aumentar el valor militar de nuestra marina de guerra; es preciso que pueda intervenir en todas las cuestiones lo mismo en el Nuevo Mundo que en el Antiguo". Y la política seguida por el señor Roosevelt demuestra claramente que sus palabras no son pura fanfarronada. El senado americano ha intentado tímidamente oponerse á la política imperialista, pero Roosevelt, aclamado por la opinión pública y acogido triunfalmente hasta por sus antiguos adversarios políticos, no ha tardado en vencer tal resistencia y el Senado ha aprobado el proyecto presidencial de construir dos acorazados cada año.

Cuando murió Mac Kinley el presupuesto americano de la marina ascendía á 67 millones de *dollars*, mientras que hoy asciende á 102 millones. Desde 1902 á 1905 los americanos han principiado y continuado la construcción de 13 acorazados, 13 cruceros acorazados y 5 protegidos y sólo en el pasado año de 1904 la activa labor de los arsenales americanos ha excedido en 50,000 toneladas á la de los ingleses, y han botado 7 enormes acorazados, 4 cruceros acorazados y 2 protegidos. Estas cifras no necesitan comentarios.

Pero volviendo á los trabajos emprendidos para la formación de la Confederación Sudamericana, veo que el primer núcleo está constituido por las Repúblicas de Chile, Brasil y la Argentina; que se hacen activos trabajos para obtener la adhesión de otras repúblicas y que, por el momento quedarán excluidas las Repúblicas de Colombia, Ecuador y Venezuela que tienen pendientes dificultades diplomáticas. No he de escatimar mis alabanzas á los iniciadores de tan útil y generosa iniciativa, pero me creo en el deber de hacer una simple observación. Chile, cuyos progresos soy el primero en admirar, lo mismo que el espíritu de conciliación de que últimamente ha dado pruebas en su conflicto con la Argentina acerca de límites, daría un gran ejemplo de rectitud y facilitaría enormemente la obra de la Confederación Sudamericana si hiciera honor á los compromisos que contrajo con el Perú, vencido y desmembrado, en el tratado de Ancón en 20 de octubre de 1883. Según este pacto en que Chile, agresor y vencedor se arrogó la parte del león y echó en la balanza la espada de Breno, debía celebrarse diez años después de la ocupación, un plebiscito las provincias ocupadas, para que éstas decidieran acerca de su futura nacionalidad. Sin embargo han pasado once años más y el pacto sigue incumplido. Chile aumenta el agravio celebrando tratos con Bolivia, que son nuevas violaciones del tratado. Los ecos de la noble protesta firmada por el Ministro Peruano señor Prado y Ugarteche y publicada en *La Opinión Nacional*, de Lima, ha encontrado ecos simpáticos en todos los corazones generosos que desean la unión y concordia entre todos los miembros de la gran familia hispano-americana y seguramente han hecho estremecerse en

sus tumbas las cenizas de Gran y Bolognesi que sacrificaron su vida en el altar de la patria. Oiga Chile la voz del Perú, que es la de la justicia y del derecho, y conseguirá una victoria mucho más grande que todas las que lograron sus ejércitos. No olvide que para todas las heridas hay un bálsamo, excepto para las que causan la perfidia, que son incurables. Mientras no lo haga así, todas sus gestiones en pro de la Confederación Sudamericana, serán infructuosas, pues al ver sus alardes pacifistas y humanitarios, podrían aplicarle el epigrama de aquel famoso don Juan de Robres, que

Con caridad sin igual
Hizo este santo hospital
Pero antes hizo los pobres.

París, 1905.

MIGUEL DE TORO GÓMEZ.

Noticias del exterior

— POR CABLE —

Berlín, 4.—Hasta ayer hubo 51 casos de cólera y 19 defunciones por todo Alemania. La proporción de defunciones aumenta. Un segundo caso existe en Hamburgo.

Cleveland, Ohio, 4.—Un riquísimo anciano, comerciante japonés y residente en ésta, exasperado con las condiciones de paz, hoy se naturalizó ciudadano americano.

New York, 4.—Hay preocupación general por el silencio telegráfico de Tokio. No se había recibido hasta ayer ninguna contestación á telegramas oficiales enviados por ambas vías. Sábese únicamente que se dice que los cables están cortados. Telegramas han sido enviados por vapor de Formosa, distancia de 500 millas. Crean algunos que severísima fiscalización gubernativa, impide que pueblo conozca los detalles de paz. Otros opinan que ha estallado movimiento en Tokio. Tampoco no había llegado hasta ayer tarde del Mikado para Roosevelt. El viernes se espera la llegada á ésta de Witte. El sábado va á Oyster Bay para saludar á Roosevelt. El tratado de paz se redacta en dos columnas. El tratado para rusos ocupa primera columna y se escribe en francés. La 2ª columna se escribe en inglés. Firmáronlo primero los rusos, después los japoneses.

New York, 24.—En camino para Londres llegó á ésta de Portsmouth el Doctor Morrison, corresponsal de "The Times" en Pekin. Entrevistado dijo: "El abandono del Japón de todo reclamo por la indemnización fué magnánimo y magnífico, constituye el acto más notable de la guerra. El Japón gastó 700,000,000 de *dollars*, y consiguió todo, por lo cual peleó. Rusia gastó 1,000,000,000,000 de *dollars* y perdió todo lo que luchó para adquirir durante los últimos quince días la Manchuria. Rusia no salvó nada excepto sus navíos que se refugiaron vergonzosamente en puertos neutrales. Estos se salvaron porque el compromiso era que buques internados serían devueltos á Rusia. La victoria japonesa fué completa por mar y tierra. No puedo expresarle lo absoluto de las condiciones en Lejano Oriente desde el punto de vista de un observador. Reina la convicción de que Rusia ha sufrido una derrota cuya efecto se sentirá en todos los mercados, desde la China hasta Pekin. Rusia ha perdido honor y prestigio. Qué ha conseguido Rusia? Prácticamente hablando no retiene más que la mitad de Shakalien. La parte septentrional de la isla es inha-

bitable, siendo cubierta de hielo la mayor parte del año, y con un clima infernal. Lo más importante de todo es lo que está completamente dominado por la parte meridional que queda en posesión de los japoneses". Preguntado su opinión relativa al silencio de Tokio desde anuncio de la paz, dijo que se debe al ciclón que ha interrumpido servicio cablegráfico. Son absurdos los rumores de motines, á pedradas y dinamitas. Es preciso ver á los japoneses para comprender su carácter.

CRONICA

Ferrocarril al Pacífico

Esta empresa suspende hasta nueva orden el servicio de los trenes números 2 y 3 que salen respectivamente de Santo Domingo de San Mateo y de San José á las 7 y 50 a. m. y 3 p. m.

Invitación

Hace ocho años que mano criminal puso fin á la vida de mi nunca olvidado esposo Martín Zamora García. En honor á su memoria y alivio de su alma, se celebrará en el templo principal de esta ciudad una misa de requiem el martes doce del corriente mes á las ocho de la mañana. Invito á los republicanos y á mis relacionados á tal acto. Con su asistencia, quedaré altamente agradecida.

MELCHORA V. DE ZAMORA.

Santo Domingo, 5 de setiembre de 1905.

La Directiva Republicana

de esta ciudad, invita á sus correligionarios para que asistan á una misa de requiem que en memoria del que fué Martín Zamora García, mártir de la causa republicana, se verificará en el templo principal el martes 12 del corriente mes á las 8 a. m.

LA DIRECTIVA.

Ciudad de Santo Domingo,
5 de setiembre de 1905

Siempre satisfecho

Desde hace algún tiempo—dice el Doctor Enrique Cantón, de Rivas,—he venido recetando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, para ciertas enfermedades del pulmón quedando siempre satisfecho de sus resultados, lo mismo que á los niños raquíticos y escrofulosos.

Las opiniones todas afluyen favorablemente á la Emulsión de Scott como los ríos van á la mar.

Movimiento marítimo

Limón, 4.—Antier á la 1.30 p. m. ancló, procedente de Mobile, con 6 días de mar, el vapor noruego "John Wilson" de 485 toneladas, Capitán Hansen y 18 tripulantes. Pasajero: W. Mc. Connel. Carga general: Sin correspondencia, consignado á la U. F. Co

Hoy ancló, procedente de Mobile, con 5 días de mar, el vapor alemán "Alps" de 1116 toneladas. Capitán O. Rick y 24 tripulantes. Sin carga ni correspondencia. Consignado á la U. F. Co

Correo

Para Europa y Estados Unidos vía Nueva Orleans, despachará la oficina central el jueves próximo á las 8 a. m.

Conservación del tabaco

Mezclando el tabaco con un poco, de glicerina, se conserva húmedo sin perder la facultad de continuar fermentando lentamente y adquirir el aroma. La glicerina es preferible á otras sustancias indicadas con el mismo objeto, como el azúcar, la melaza, regaliz, etc.

De oportunidad

Apurante para oficina ó para una tienda se alquila un salón con una pieza interior en los bajos de la casa de alto que ocupan la Imprenta y Oficina de EL DERECHO. El que quiera pormenores en esta oficina los obtendrá.

Tómese nota

Habiendo sido objeto demultitud de concesiones es por parte de manufactureros. Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 0/0 de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fué objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos. su sólida construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola encausticado, encerado ó barnizado & c.

Ejecuto obras según modelos, diseños, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanas etc. en ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV etc. antiguo y el hermoso estilo *modernismo* hoy en moda en toda Europa.

Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y espertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo á que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dadas ya mi práctica han sido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones. son el lema de esta casa que pongo á disposición de todo el público.

Acedid y os convenceréis avisalo á tus parientes y amigos.

Jorge Morales Bejarano.
Propietario.



EL ACORAZADO

—DE—
BEE THEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén

MI CATALOGO

Ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía gratis á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país,

Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar el ojo sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR

—:—:— Frente al Parque de Morazán —:—:—

Al Norte del establecimiento LA ARENA
MANUEL ARRIOLA.

CERVECERIA

TRAUBE

CERVEZA NEGRA

LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

Onofre Villalobos.

Salvavidas para Dispépticos

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. RICHARDS.
Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las PASTILLAS del Dr. RICHARDS
equivale á mudar de estómago.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariade y Agrimensura
Despacho: Avenida Central Este N° 204.
Bajos de la casa de doña Juanita Aguilera
v. de Echeverría.

San José de Costa Rica
RICARDO COTO FERRANDEZ

Biblioteca "PATRIA" de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca

Obras publicadas

LA GOLONDRINA, [novela] por Menéndez Pelayo.
LA TONTA, [id.] por Solano Polanco.
EPISTOLARIO, [id.] por Santander y Ruiz-Giménez.
ALMAS DE ACERO, [id.] por Rogerio Sánchez.
LA HIJA DEL USURERO, [id.] por Maestre.
LA CADENA, [id.] por Amor Meilán.
ENGRACIA, (tradicción hispano-romana) por Pamplona Escudero.
COLECCIÓN DE CUENTOS premiados de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.
Pidaute en todas las librerías de la República

VIGORIZADOR de la VIDA

AFROISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la niñez ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico: un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK U. S. A.

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubes, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros, para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 mano para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes se pueden hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO.
San José, 15 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

HERNÁNDEZ de la casa de DOÑA JUANA A.

Castro

OFICINA: AVENIDA CENTRAL E.

NUMERO 204

Vº DE ECHEVERIA.

Quesada

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 7.